REPRESENTACIONES GUDERIAN S.A.

7 Quito, 5 de junio del 2.017

Señor Fabricio Wladimir Hidalgo Guerron Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía REPRESENTACIONES GUDERIAN S.A. celebrada el día 5 de junio del 2.017, lo eligió a usted para que desempeñe las funciones de PRESIDENTE de la Compañía, por el período estatutario de dos años.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Décimo Cuarto de los estatutos sociales, le corresponde a usted subrogar el Gerente General de la Compañía en caso de renuncia, abandono del cargo, fallecimiento, enfermedad, ausencia o, en general, cuando este estuviere imposibilitado de actuar; en este caso, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la sociedad, así como todas las facultades, atribuciones y obligaciones que corresponden al Gerente General, con iguales limitaciones. Sus demás atribuciones se encuentran determinadas en la escritura pública de constitución de la compañía Representaciones Guderian S.A. otorgada en Quito, ante el Dr. Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del cantón Quito, con fecha 7 de octubre del 2011, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 29 de noviembre del 2011.

Atentamente

4048

Abg. Iván Vénegas Armendáriz SECRETIAKIO AD-HOC

Acepto la designación de Presidente de Representaciones Guderian S.A. que se ha hecho en mi favor.

Quito, 5 de junio del 2.017

Sr. Fabricio Wladimir Hidalgo Guerron

C.I. 1711503043





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	30418
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9824
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	REPRESENTACIONES GUDERIAN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	HIDALGO GUERRON FABRICIO WLADIMIR
IDENTIFICACIÓN:	1711503043
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4048 DEL 29/11/2011.- NOT. 26 DEL 07/10/2011 AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE NS6-78 Y GÁSPAR DE VILLAROEL

Homes of human and have